

El correo en Asturias
durante la invasión francesa (1808-1813)

ORLANDO PÉREZ TORRES

Real Academia Hispánica de Filatelia

RESUMEN

Este artículo se ocupa de las marcas postales utilizadas por los correos español y francés, desde el inicio de las hostilidades en Asturias, en el año 1809, hasta el abandono definitivo del Principado por el ejército francés en 1812. El autor describe las marcas de campo de los ejércitos franceses, así como los cuños españoles utilizados durante la ocupación francesa.

PALABRAS CLAVE

Marcas postales, correo, Guerra de Independencia, Asturias, ejército.

ABSTRACT

This article deals with the postmarks used by both the Spanish and French posts, since the beginning of the hostilities in Asturias in 1809 until final abandonment of the Principality by the French army in 1812. The author describes the field markings of the French armies as well as the Spanish postmarks used during the French occupation.

KEY WORDS

Postmarks, posts, Independence War, Asturias, Army.

Recibido: 03-06-2013. *Aceptado:* 03-07-2013.

Los ejércitos napoleónicos tenían perfectamente organizado el correo cuando invadieron España. Cada una de las unidades disponía de su propia marca postal, conociéndose marcas de porte debido, de porte pagado o de *dé-boursé*, de una a tres líneas según el caso, para las diferentes oficinas (*bureaux*) de los ejércitos presentes en España.

Siete fueron los ejércitos que invadieron España y Portugal entre 1807 y 1813, cada uno con un cierto número de marcas postales, llamadas *marques d'armee* o marcas de ejército. Las cartas enviadas, con carácter general, no recibieron sello de entrada en Francia como las eventuales cartas pasadas por el correo civil durante ese mismo periodo, ya que las marcas de los ejércitos eran suficientes para calcular la tasa, que se limitaba a la interior francesa, calculada desde la frontera, no cobrándose cantidad alguna por el recorrido español.

Hay que destacar que las marcas de los distintos tipos de oficinas militares no toman siempre la denominación oficial del *bureau*. Así, por ejemplo, tenemos la marca *Bureau General* para la Oficina del Gran Cuartel General.

Las marcas de los ejércitos franceses en la guerra de España son numerosas y variadas, aunque no conocemos todos los tipos para cada uno de los ejércitos.

Unos números son atribuidos a las oficinas de estos ejércitos, pero su identificación corre el riesgo de ser ilusoria, habiendo podido ser escrita la carta en un lugar y depositada en el buzón del correo del ejército en otro lugar. También debemos de tener en cuenta que los ejércitos cambiaban de ubicación con frecuencia.

No obstante, hay algunos casos en los cuales podemos identificar con certeza la oficina, como ocurre con la n.º 43 ARM. FRANCAISE EN ESPAGNE que se ubicó en Santander, dato que conocemos porque dicho sello es citado en un proceso verbal del Comisario de Guerras adjunto, encargado de transmitir provisionalmente la dirección de esta oficina a un cartero, después del fallecimiento del anterior titular¹.

Tenemos documentadas tres marcas del tipo ARM. FRANCAISE EN ESPAGNE empleadas en Asturias. Llevan los números 3, 7 y 43, aunque en la bibliografía se

¹ Michèle CHAUVET, *Les relations de la France avec l'Espagne, 1660-1849*, Brun et fils, 2002, págs. 105-111.

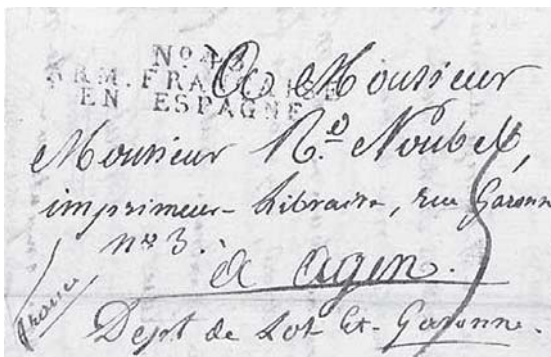
cita también una carta con el n.º 1, fechada en Oviedo en 1811, que lamentamos no haber podido estudiar por no habérsenos sido facilitada una copia de la misma. También se conoce una carta de Gijón, fechada el 3 de septiembre de 1810 que lleva la marca n.º 14 ARM. DE PORTUGAL y que tampoco hemos podido estudiar.

Cronológicamente, la primera marca empleada en Asturias es la n.º 43 (entre junio y octubre de 1810), la segunda es la n.º 3 (utilizada entre enero y mayo de 1811) y la última es la n.º 7 (de la que solo conocemos una carta de diciembre de 1811).

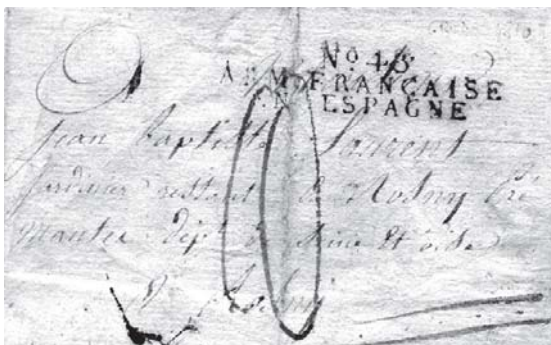
Marca n.º 43 ARM. FRANÇAISE EN ESPAGNE

La marca n.º 43 ARM. FRANÇAISE EN ESPAGNE, según lo dicho anteriormente, corresponde a la oficina de los ejércitos de Santander. Se conocen un total de nueve cartas con esa marca, de las cuales cinco están fechadas en la provincia de Santander: San Vicente de la Barquera (1811), Santoña (1811), Santander (1811 y 1812) y Torrelavega (1812). Las otras cuatro están fechadas en Asturias: en Grado (08-06-1810 y 15-10-1810) y en Oviedo (08-07-1810 y 24-10-1810).

**Nº 43
ARM. FRANÇAISE
EN ESPAGNE**



8 de junio de 1810. Carta fechada en Grado y con destino a Agen (dept. de Lot-et-Garonne). Porteo de 5 décimos para distancia de 200 a 300 Km. y menos de 6 gr. Tarifa de 1806. (Colección particular)

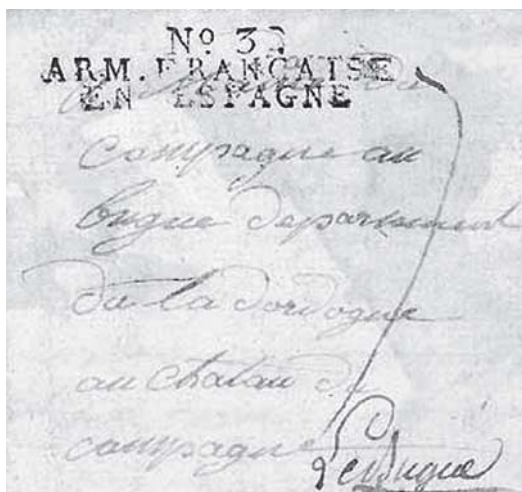


15 de octubre de 1810. Carta fechada en Grado con destino al departamento de Seine-et-Oise. Porteo de 10 décimos para distancia de 800 a 1000 Km. y primer escalón de peso. Tarifa de 1806. (Colección del autor)

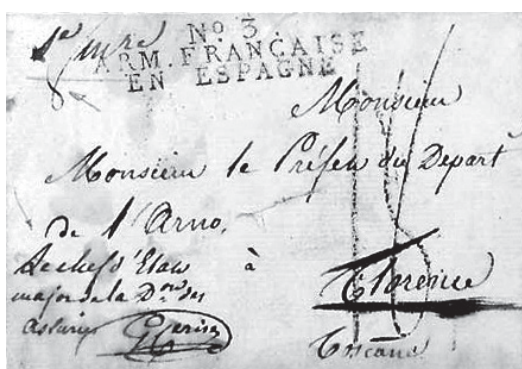
De esta marca es de la que se conocen más cartas con origen en Asturias, todas fechadas en 1811 entre los meses de enero y mayo, que coinciden con el periodo más largo de la ocupación de Oviedo por el general Bonet. Podemos considerar, con cierta prudencia, que dicha marca se corresponde con los ejércitos de Asturias.

Conocemos las siguientes cartas con origen en Asturias, que ordenamos cronológicamente así: Grado, 05-01-1811 y 10-01-1811; Oviedo, 18-02-1811, 10-03-1811, 18-05-1811. Asimismo, se conocen cartas con estas marcas fechadas en Cádiz en 1808, Zaragoza en 1809, Palencia en 1810 y León en 1811.

Nº 3
ARM. FRANÇAISE
EN ESPAGNE



5 de enero de 1811. Carta fechada en Grado y con destino al Departamento de Dordoña. Porteo de 7 décimos para distancia de 401 a 500 Km. y primer escalón de peso. Tarifa de 1806. (Colección particular)



18 de febrero de 1811. Carta de Oviedo a Florencia (Italia). Porteo de 18 décimos (más de 1.200 Km., tercer escalón de peso) anulado por ser el destinatario, el Precepto del Departamento de l'Arno, beneficiario de franquicia. Acredita la franquicia el Jefe del Estado Mayor de la División de Asturias. (Colección particular)

La última marca empleada en Asturias, hasta ahora conocida, es la n.º 7 ARM. FRANCAISE EN ESPAGNE, de la cual, en el momento de escribir estas líneas, solo conocemos una carta fechada en Asturias, concretamente en Mieres el 1 de diciembre de 1811. Se conocen otras trece cartas con origen en las poblaciones de Gerona (1810), Barcelona (1811), Salamanca (1811), Vitoria (1811), Villalpando (1811), Palencia (1811 y 1812), Valladolid (1811 y 1812), Benavente (1812) y Toro (1812). Según algunos autores esta marca podría corresponder al ejército de Valladolid.

Nº 7
ARM. FRANCAISE
EN ESPAGNE



Carta fechada en Mieres el 1 de diciembre de 1811 y circulada a Agen en el Departamento de Lot-et-Garonne. Porteo a pluma de 5 décimos de Franco para satisfacer la tarifa de una carta de menos de 6 grs. que recorra una distancia de entre 200 y 300 Km. según la tarifa de 1806. (Colección del autor)

Otras marcas

Hemos citado que en la bibliografía aparece una carta fechada en 1811 en Oviedo con la marca n.º 1 ARM. FRANCAISE EN ESPAGNE y otra fechada en Gijón, en septiembre de 1810, con la marca n.º 14. ARM. DE PORTUGAL de las cuales lamentamos no disponer de imágenes. Se conoce también una carta, fechada en Gijón el 3 de septiembre de 1810 con la marca circular que lleva en el interior el águila napoleónica y con la leyenda exterior INSPECTION AUX REVUES-MARCHANU D' CHAEME.



En carta de Gijón, 3 de septiembre de 1810. Marca en rojo Inspection aux revues-Marchanu D' Chaeme

Como se puede apreciar, todas las cartas con marcas de los ejércitos franceses de ocupación están escritas en los periodos en los que la capital y buena parte del Principado de Asturias estaban en manos francesas².

No querríamos terminar este apartado sin dejar abierta la puerta a la posible existencia de otras marcas francesas en los periodos de ocupación de Asturias en los que hasta ahora no han aparecido (1.^a, 2.^a, 3.^a y 6.^a ocupación de Oviedo), así como también es probable que puedan aparecer cartas con las marcas ya descritas fechadas en otras poblaciones que estuvieron bajo el dominio de las tropas invasoras, como Pola de Siero o Cangas de Onís, por citar dos de las localidades en las que, en determinados momentos de la contienda, se refugiaron las huestes napoleónicas.

Las marcas postales españolas empleadas durante la ocupación francesa de Asturias

Durante los periodos que Asturias no estuvo bajo el control de los ejércitos napoleónicos el correo funcionó bajo el mismo sistema que se venía empleando, sellándose la correspondencia en Oviedo con los sellos de la Administración Principal.

Dos son las marcas que se usaron durante el periodo que va desde el inicio de las hostilidades en Asturias, en 1809, hasta el definitivo abandono del Principado de las huestes francesas en 1812.

LA MARCA + ASTVRIAS

Desde el año 1800 se estaba empleando en Oviedo un sello para marcar la correspondencia allí nacida que llevaba una Cruz de los Ángeles (símbolo de la




ASTVRIAS

19 de marzo de 1807. Carta de Oviedo a Villaviciosa con la marca de origen + ASTVRIAS. Porteo de 5 cuartos para carta sencilla, según tarifa del 1 de enero de 1805. (Colección del autor)

² Manuel TIZÓN DUCLAUD, *Marcas postales de los ejércitos franceses en España (176-1828)*, Madrid, 2006, págs. 59-130.

ciudad de Oviedo) y bajo ella la leyenda ASTURIAS que se extiende hasta los 39 mm., con letras de 5 mm. de altura, teniendo la cruz unas medidas aproximadas de 9 mm. de ancho por 8 de alto. Este sello se empleó también durante el primer abandono de Oviedo por parte de las tropas francesas.

La última fecha conocida de su empleo es el 29 de septiembre de 1809 en la carta que se muestra a continuación:



21 de septiembre de 1809. Carta de Oviedo a Castropol con la marca de origen + ASTURIAS escrita en el primer abandono francés de Oviedo, cuatro meses después de su ocupación. (Colección particular)

LA MARCA P^l. ASTURIAS

Conocemos el empleo de esta marca entre los meses de enero de 1811 y julio de 1813. Es un sello cuya leyenda se dispone en una sola línea P^l. ASTURIAS, sin punto sobre la I y caracteres algo descuidados que se extiende hasta los 54 mm. aproximadamente. Las letras tienen una altura de 5 mm. excepto la P y la A que se extienden hasta los 8 mm.

En nuestra opinión, la abreviatura P^l. se debe de interpretar como «Principal», refiriéndose a la Administración Principal de Asturias. El porqué de la diferente tipología de esta marca, en la que desaparece la Cruz de los Ángeles (símbolo de Oviedo) siendo sustituida por la citada abreviatura, obedece, en nuestra opinión, a que se trata de un sello de emergencia o «de guerra».

Cuando las tropas napoleónicas ocupaban Oviedo un buen número de vecinos, que no simpatizaban con las ideas del invasor, salían de la ciudad en cuanto aquél se disponía a su conquista, instalándose en el occidente de la Provincia que no estaba en manos de los franceses. Lo mismo ocurría con el Gobierno y las distintas administraciones asturianas. Así, se tiene conocimiento de que la Junta General del Principado se reunió en varias ocasiones en Luarca y en Figueras. Por otro lado la Audiencia y la Administración Principal de Correos se ubicaron en Castropol. En las Actas del Gobierno de la Provincia de Asturias hemos encontrado referencia de uno de los desplazamientos de la Administración Principal de Correos (1761 a 1844. Leg. 1, matrícula 23) y de sus actuaciones en la citada población:

- *Participa el Administrado haber llegado a Castropol con el personal de Correos de Oviedo.* Castropol, 10 de noviembre de 1811.
- *Reclama el Administrador Principal a la Junta del Principado 5.211 reales, importe de la consignación mensual para gastos de Correos.* Castropol, 13 de noviembre de 1811.
- *Participa el Administrador Principal haber despacho un correo con pliegos para La Coruña.* Castropol, 13 de noviembre de 1811.
- *Remite el Administrador un paquete para el General Mendizábal.* Castropol, 19 de noviembre de 1811.
- *Pide el Administrador Principal aclaraciones para el abono de 60 reales al correo que despachó con pliegos para La Coruña.* Castropol 21 de noviembre de 1811.
- *El Administrador Principal envió desde Castropol un conductor que llevase la correspondencia a los pueblos libres del Oriente de la Provincia.* Castropol, 11 de diciembre de 1811.
- *Remite el Administrador Principal nómina de los empleados en activo, jubilados y pensionistas, para que abonen su importe en tiempo oportuno.* Castropol, 26 de diciembre de 1811.
- *Razón de los empleados, jubilados, pensionistas y viudas del Montepío, que gozan sueldo en esta Administración Principal de Correos de la Provincia de Asturias.* Castropol, 26 de diciembre de 1811.
- *Participa el Administrado Principal que vuelve a instalarse en Oviedo.* Oviedo, 28 de febrero de 1812.

Por lo tanto, la Administración Principal de Correos hay que situarla en el lugar que operaba, en Oviedo o en Castropol, según la capital estuviera liberada u ocupada. Así, para que no hubiera duda, la estampación de esta marca identificaba a la Principal, independientemente de donde estuviera ubicada.

Refuerza esta teoría el estudio de las cartas que, hasta la fecha, conocemos con este sello.

De la correspondencia dirigida por el letrado D. Bernardo González Alberú a D. Francisco Cascos Arango³ quien tenía su domicilio en Luarca, se conocen 14 cartas⁴, emitidas las dos primeras desde Castropol (28-01-1811 y 21-01-1812) y el resto desde Oviedo, fechadas entre marzo y noviembre de 1812

³ D. Bernardo González Alberú era Jurisconsulto y Procurador de los Reales Consejos. Normalmente tenía su despacho en Oviedo. D. Francisco Cascos Arango era Abogado de los Reales Consejos y experto en el tema de la Orden de la Compañía de Jesús. Su residencia habitual era Luarca.

⁴ Antonio GARCÍA OLIVEROS, *Contribución al estudio de las postas y del correo en Asturias*, Granada, 1972, págs. 56 y 57.

P. ASTURIAS



28 de enero de 1811. Carta fechada en Castropol y dirigida a Lluarca con la marca P. ASTURIAS. Está escrita durante la cuarta ocupación de Oviedo por los franceses. (Colección particular)



24 de septiembre de 1811. Carta de Oviedo a Llanes con la marca de origen P. ASTURIAS escrita durante el cuarto abandono de la capital por las tropas francesas. (Archivo Histórico de Asturias)

(09-03-1812, 11-03-1812, 16-03-1812, 19-03-1812, 02-04-1812, 09-04-1812, 13-04-1812, 04-05-1812, 18-06-1812, 16-10-1812, 16-11-1812).

Como se aprecia, las cartas fechadas en Oviedo lo son siempre en períodos en los que la capital del Principado estaba en manos nacionales, mientras que las fechadas en Castropol se corresponden con periodos en los que Oviedo estaba ocupada por los franceses.

Además de esta correspondencia se conocen varias cartas más con esta marca, siempre datadas en Oviedo y cuyas fechas también se corresponden con las épocas en que su control estaba en manos de la Junta General del Principado.

La última carta que conocemos con esta marca está fechada en Oviedo el 1 de julio de 1813 y va dirigida a Gijón.

Meses después y una vez finalizada la Guerra de la Independencia en Asturias, esta marca sería reemplazada por otra que mantiene la tipología habitual que, desde 1776, se venía empleando en las marcas de Oviedo (Cruz de los Ángeles sobre la leyenda ASTURIAS). Este tipo de marcas continuaron utilizándose



25 de febrero de 1812. Carta de Oviedo a Luarca con la marca P^l. ASTURIAS, escrita días después de que las tropas del general Bonet abandonaran Oviedo por quinta vez. (Colección del autor)



18 de noviembre de 1812. Carta de Oviedo a Cádiz con el sello P^l. ASTURIAS escrita cinco meses después del definitivo abandono de Asturias. No lleva porteo por ser carta circulada entre directores de correos. (Colección particular)



Diciembre de 1842. Carta de Pola de Lena a Madrid con la marca ASTURIAS reutilizada del sello P^l. ASTURIAS empleado en Oviedo y Castropol durante la Guerra de la Independencia. (Colección del autor)

en Oviedo hasta que, en septiembre de 1842, fueron sustituidas por el Fechador de 1842.

Sin embargo el sello P^l. ASTURIAS tuvo una nueva utilidad. Años después y desprovisto de las letras P^l. (los sellos estaban hechos de madera de boj y no resultaba difícil hacerles ese tipo de operaciones) fue cedido a la Estafeta de Pola de Lena, donde se empleó entre los años 1825 y 1844. Lo que todavía no alcanzamos a comprender es el porqué de esta práctica, ya que no creemos que fuera muy costosa o complicada la elaboración de un sello propio para la Estafeta.